

RED NACIONAL ACADÉMICA DE TECNOLOGÍA AVANZADA - RENATA
EVALUACIÓN FINANCIERA Y PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJOS DEFINITIVA
CONVOCATORIA PÚBLICA 01 DE 2019

Documentos requeridos para la validación de la capacidad financiera de acuerdo a lo establecido en numeral 6.2.1. de los términos de referencia

*** Documentos requeridos**

	Oportunidad Estratégica SAS	Valora Consultoría SAS
Balance General 2017	OK	OK
Estado de resultados 2017	OK	OK
Certificación de EEFF 2017	OK	OK
Dictamen de EEFF 2017	OK	OK
Declaración de renta año 2017	OK	OK
Tarjeta profesional Contador	OK	OK
Tarjeta profesional Revisor Fiscal	OK	N/A
Antecedentes disciplinarios Contador Público	OK	OK
Antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal	OK	N/A

*** Indicadores requeridos**

			Oportunidad Estratégica SAS	Valora Consultoría SAS
Indicador de liquidez	Mayor o igual a 1	Activo corriente/ Pasivo corriente	715.147/209.111	1.339.203.496/410.085.494
			3,42	3,27
Indicador de endeudamiento	Menor o igual a 70%	(pasivo total/activo total) x 100	(209.111/812.784) X 100	(410.085.493/1.346.615.101) x 100
			26	30

*** Propuesta económica**

De acuerdo a lo establecido en el subnumeral 19 del numeral 5.6 " (...) Se considerará artificialmente bajo, el valor que, de acuerdo, a los estudios del mercado y las consideraciones de los estudios previos, esté por debajo del 85% del presupuesto del presente proceso (...)"

	Valor	Oportunidad Estratégica SAS	Valora SAS
Valor del presupuesto oficial	266.201.299		
Valor de referencia para determinar el valor artificialmente bajo	226.271.104		
Valor de la propuesta presentada por la firma		260.000.000	183.900.000

*** Resultado de la evaluación**

1. Una vez revisados los documentos solicitados para la verificación del cumplimiento de los indicadores financieros de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.2.1. y considerando que son documentos habilitantes, las firmas deben allegar los siguientes documentos:

	Oportunidad Estratégica SAS	Valora SAS
Certificación de EEFF 2017	Cumple Adjunto certificación de EEFF solicitada	Cumple Adjunto certificación de EEFF solicitada
Dictamen de EEFF 2017	Cumple Se verifico la propuesta y se encontro la información en los folios 250 y 251 de la propuesta	Cumple Se acepta justificación enviada por el proponente
Declaración de renta año 2017	Cumple Adjunto declaración de renta	

2. De acuerdo a lo establecido en el subnumeral 19 del numeral 5.6 ".....Se considerará artificialmente bajo, el valor que, de acuerdo, a los estudios del mercado y las consideraciones de los estudios previos, esté por debajo del 85% del presupuesto del presente proceso....."

	Valor	Oportunidad Estratégica SAS	Valora SAS
Valor del presupuesto oficial	266.201.299		
Valor de referencia para determinar el valor artificialmente bajo	226.271.104		
Valor de la propuesta presentada por la firma		260.000.000	183.900.000

Se rechaza la propuesta de la firma Valora SAS considerando que esta incurso en la causal de rechazo a que se refiere el subnumeral 9 del numeral 5.6.

"Cuando la entidad considere el valor ofertado artificialmente bajo. Se considerará artificialmente bajo, el valor que, de acuerdo a los estudios del mercado y las consideraciones de los estudios previos, esté por debajo del 85% del presupuesto del presente proceso, lo anterior teniendo en cuenta que se considera que el proponente no podrá cubrir de manera efectiva los costos para la ejecución del contrato"

Respuesta a la justificación de valor artificialmente bajo enviada por Valora SAS

No se acepta la justificación presentada por Valora SAS mediante correo electrónico del 26 de febrero de 2019 toda vez que:

1. Los TdR estuvieron disponibles para observaciones entre el 6 y 8 de febrero de 2019, tiempo en el que se esperaban observaciones tales como las que el proponente Valora SAS realizó de manera extemporánea.
2. Como se evidencia en las imágenes adjuntas, la firma Valora SAS presentó el día 22 de enero a las 7:53 a.m. la propuesta para estudio de mercado fechada con 21 de enero de 2019, indicando en la página 6 que el valor de la propuesta económica era de \$230.000.000 más IVA.
3. Es de considerar que no existe diferencia en la conformación del equipo humano y demás costos asociados entre las propuestas presentadas para el estudio de mercado y el cierre de la convocatoria. Por lo tanto no tendría explicación una reducción del 33% entre el valor ofertado para estudio de mercado y el valor final de la propuesta presentado en el folio No. 143, situación que los lleva a incurrir en la causal de precio artificialmente bajo.

Solicitud de Cotización Recibidos x



William Martinez <wmartinez@valora-ce.com>

para mí, d. baron, Sergio ▾

22 ene. 2019 7:53



Dra Ginna:

De acuerdo con su gentil invitación a presentar cotización le estoy adjuntando el estudio de mercado de acuerdo a los términos de objeto, alcance y equipo detallados en la invitación.

Quedamos atentos a su comunicación.

Cordialmente,

William Martínez González

Valora Consultoría SAS

Carrera 9 No 80-12 Of. 201

Tel. (571) 211-9767 211-9769

Cel. (315) 865-8076

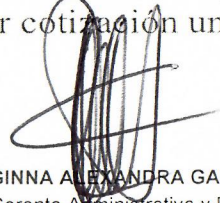
Para el valor del proyecto se ha estimado la siguiente dedicación del equipo de trabajo durante la ejecución del proyecto.

4.1. Valor del Proyecto

El proyecto total ha sido valorado, COP 230.000.000 (doscientos treinta

millones de pesos colombianos) más IVA.

Este valor representa los honorarios por concepto de servicio de consultoría y no incluye desplazamientos a ciudades diferentes a Bogotá y otros gastos ocasionados relacionados con tal desplazamiento que eventualmente se necesiten en la ejecución del proyecto, los cuales serán acordados con el Cliente y reembolsados a más tardar 30 días después de incurridos. Incluye, de acuerdo a la invitación a presentar cotización un plazo de 14 semanas.



GINNA ALEXANDRA GARZÓN MOJICA
Gerente Administrativa y Financiera